

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la elaboración del trabajo titulado «Cartografía de Almendralejo y otros».

Por Resolución de esta Consejería de fecha 17 de marzo de 1987, fue aprobado el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se han de regir los concursos públicos para la contratación de los trabajos de cartografía de la región extremeña, en virtud del cual se convoca el presente concurso público, que se acomodará a las siguientes bases:

1.º Objeto del concurso y tipo de licitación:

Es objeto del presente concurso la elaboración del trabajo titulado «Cartografía de Almendralejo y otros», consistente en:

A) Restitución fotogramétrica a escala 1:10.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:20.000, con apoyo de campo, de los términos municipales completos de Bienvenida, Puebla de la Calzada, Puebla de Alcocer y Santa Marta de los Barros, en la provincia de Badajoz y Arroyo de la Luz en la de Cáceres.

B) Restitución fotogramétrica a escala 1:1.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:5.000, con apoyo de campo, de los cascos urbanos de: Almendralejo, Bienvenida, Ribera del Fresno, Puebla de la Calzada, Puebla de Alcocer, Santa Marta de los Barros y San Vicente de Alcántara en la provincia de Badajoz y Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres y Santibáñez el Bajo en la provincia de Cáceres, así como de las pedanías y núcleos de población dependientes de dichos municipios.

C) Dibujo a escala 1:2.000, por reducción fotográfica de los de escala 1:1.000 de los cascos urbanos así como pedanías y núcleos de población dependientes de ellos, de todos los municipios expresados en el apartado B).

Estos trabajos deberán efectuarse con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas aprobados por esta Consejería, así como a las normas emanadas del Consejo Superior Geográfico, con un presupuesto total, IVA incluido, de 8.500.000 pesetas (OCHO MILLONES, QUINIENTAS MIL PESETAS), habiéndose efectuado la necesaria retención de crédito con cargo al concepto 16.04.620.01 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.º Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución de los trabajos objeto del presente concurso será de seis meses como máximo, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

3.º Oficina donde se podrán consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas:

En la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sita en la calle Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

4.º Modelo de proposición:

Don, con domicilio en provincia de, calle y D.N.I. número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la realización de los trabajos de «Cartografía de Almendralejo y otros», se compromete en nombre de la empresa, a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los Pliegos de Prescripciones Técnicas, aprobadas al efecto por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, obligándose a la realización de los indicados trabajos de cartografía en el plazo fijado según el plan de trabajo que se aprueba y por el precio de (en letras y números).

Lugar, fecha y firma del licitador.

5.º Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

El plazo será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y se presentarán antes de las catorce horas del último día hábil en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

6.º Presentación de proposiciones:

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente. El sobre número uno contendrá exclusivamente la proposición económica según el modelo reseñado en la base cuarta; el sobre número dos contendrá la documentación administrativa y referencias técnicas señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º Mesa de contratación:

La mesa de contratación del presente concurso se celebrará a las 12.00 horas del día 7 de noviembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, sita en la calle Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

Mérida, 28 de septiembre de 1989.